



PERÚ

Ministerio
de Relaciones ExterioresOficina
General de Apoyo
a la Gestión InstitucionalOficina
de Tecnologías
de la Información

Ley 28612 – Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública.

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE – OTI 005/2018

Fecha de aprobación:

Página 1 de 2

Sustento Técnico para la Renovación de Licencias y Soporte de equipos Imperva Firewall de Base de Datos

1. NOMBRE DEL AREA

Oficina de Tecnologías de la Información.

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACION

Ing. María Angélica Castillo Ríos

Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información

Angelo Josehp Adrianzen Valencia

Administrador de Base de Datos.

3. FECHA

12/06/2018

4. JUSTIFICACION

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) con el fin de mantener la seguridad de las bases de datos de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares alojadas en el centro de datos del Ministerio de Relaciones Exteriores posee la solución Imperva Firewall de Base de Datos, la cual se detalla a continuación:

- Database Firewall X 2500
- Database Firewall X 2500 On Site Spare
- Management Server SecureSphere M110

La solución Imperva Firewall de Base de Datos (Imperva SecureSphere Data Security) automatiza las auditorías de las bases de datos, identifica de inmediato los ataques, las actividades malintencionadas y realiza bloqueos en tiempo real.

5. ALTERNATIVAS

La única alternativa de evaluación considerada es la renovación de licencias y soporte de equipos Imperva Firewall de Base de Datos estandarizados mediante Resolución Secretaria General RSG N° 1671 de la fecha 19/10/2016, Artículo 2.-Vigencia, se establece vigencia por tres (03) años.

A continuación se detalla las licencias de Imperva Firewall de Base de Datos adquiridas:

Descripción	Cantidad
Database Firewall X 2500- 1 Year Enhanced Support	01
X 2500 On Site Spare- 1 Year Enhanced Support	01
Management Server SecureSphere M110-1 Year Enhanced Support	01
URM (User Right Management) para 25 Dbis- 1 Year Enhanced Support	01
Servicio de soporte de Segundo nivel	01

6. ANALISIS COMPARATIVO TECNICO

Al ser considerada una única alternativa de evaluación, no aplica realizar un análisis comparativo técnico.

7. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

Al ser considerada una única alternativa de evaluación, no aplica realizar un análisis de costo beneficio.

8. CONCLUSIONES

La solución Imperva Firewall de Base de Datos forma parte de la plataforma tecnológica utilizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores para garantizar una mayor seguridad de las bases de Datos de los sistemas en producción, de manera que se pueda asegurar la confidencialidad e integridad de la información de los sistemas de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.

Por lo tanto se recomienda la renovación de licencias y soporte de equipos Imperva Firewall de Base de Datos.

Atentamente,



Angelo Joseph Adrianzen Valencia
Administrador de Base de Datos.



Ing° Maria Angélica Castillo Ríos
Jefa de la Oficina de
Tecnologías de la Información
Ministerio de Relaciones Exteriores